

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 01
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepc, Estado de México a 30 de julio de 2021

C. José Antonio Gómez Mandujano
Secretario de Servicios Institucionales.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Jorge Humberto Shields Richaud con número de Empleado 0280710 y puesto de Director de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 29 de julio 2021.

Comisión desempeñada:

Participación en la reunión de trabajo entre FONATUR TREN MAYA, CONALEP y autoridades electas del Ayuntamiento de Escárcega, así como realización de diversas actividades.

Actividades realizadas:

Asistí a la reunión de trabajo entre FONATUR TREN MAYA, CONALEP y autoridades electas del Ayuntamiento de Escárcega, cuyo objetivo es coordinar acciones de colaboración conjuntas en materia científica, académica, ambiental y social para el logro de los objetivos del Programa de Desarrollo TREN MAYA, así mismo acudí a realizar de diversas actividades.

Conclusiones y resultados obtenidos

Se conoció el alcance de la obra de la estación Escárcega del tren maya así como identificación de obras complementarias que se requieren para fortalecer su alcance, avance del proyecto de Ciudad Sustentable e integración de los pasos a seguir para su aprobación por el H. Cabildo e implementación, cumpliéndose en tiempo y forma con el objeto.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"

Firma del Comisionado

F-2837

